



Diario de Sesiones del Pleno

23 de octubre de 2007

Número 204

Comisión Permanente Especial de Vigilancia de la Contratación

Sesión ordinaria, celebrada el jueves, 18 de octubre de 2007

Presidencia de D. Ramón Silva Buenadicha

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas y treinta y siete minutos.	
Página.....	2
– Intervención del Sr. Presidente.	

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión constitutiva, celebrada el día 10 de julio de 2007.	
Página.....	2
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. López Contreras, la Sra. de Sande Guillén y el Sr. Bravo Rivera.	
– Votación y aprobación del acta.	
Punto 2.- Solicitud de información para la Comisión.	
Página.....	2
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. López Contreras, la Sra. de Sande Guillén y el Sr. Bravo Rivera.	
Finaliza la sesión a las once horas y cuarenta minutos.	
Página.....	2

(Se abre la sesión a las once horas y treinta y siete minutos).

El Presidente: Buenos días. Perdón por este pequeño retraso. Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión de Vigilancia de la Contratación, convocada para el día de hoy. Señor secretario.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión constitutiva, celebrada el día 10 de julio de 2007.

El Presidente: ¿Izquierda Unida?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Raquel López Contreras:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Ana Rosario de Sande Guillén:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

El Tercer Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Juan Bravo Rivera:** A favor.

El Presidente: Por unanimidad.

(Se acuerda por unanimidad, aprobar el acta de la sesión constitutiva celebrada el día 10 de julio de 2007, sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Solicitud de información para la Comisión.

El Presidente: Por parte de Izquierda Unida.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Raquel López Contreras:** Bueno, luego paso copia. Contrato de instalación y mantenimiento de cerramientos de obras y terrenos municipales, adjudicado mediante concurso por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de abril de 1998 y prorrogado durante el plazo de dos años a la entidad Channel España, S.L., subrogada en todos los derechos y obligaciones en virtud del acuerdo plenario de 27 de marzo de 2003.

Y contrato para la comercialización y explotación publicitaria de obras en vía pública, terrenos e instalaciones deportivas municipales y mobiliario urbano de gran formato, adjudicado mediante concurso a la UTE Clear Channel España, S.L.U., y Zeta Gestión de Medios. Esto es.

El Presidente: ¿Por parte del Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Ana Rosario de Sande Guillén:** Gracias. También dos expedientes: el contrato de comercialización y explotación publicitaria de obras en vías públicas, terrenos o instalaciones deportivas municipales y mobiliario de gran formato, expediente 131/2005/20648-MU, y el expediente 145/2006/07849 y 5101/2004, concurso y modificación del PAR Cándido Mateos.

El Presidente: Bueno.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Ana Rosario de Sande Guillén:** Perdón, señor presidente. Del último expediente, las certificaciones de obra.

El Presidente: ¿Las certificaciones de obra de este último expediente al que se ha referido, puesto que ya estaba puesto a disposición?

El Tercer Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Juan Bravo Rivera:** Eso es.

El Presidente: Vale. ¿Alguna cuestión más? Bueno, pues esta breve reunión de la Comisión la vamos a dar por finalizada, no sin antes decir para los miembros de la Comisión que lo tengan en cuenta, que la previsión es que la próxima sesión ordinaria, en vez de hacerla el día 7, la hagamos el día 14, siguiente miércoles, a las nueve y media de la mañana, con objeto a que dé tiempo a que puedan estar disponibles estos expedientes y puedan ser analizados por los grupos. Si no hay nada más, se levanta la sesión. Muchas gracias a todos.

(Finaliza la sesión a las once horas y cuarenta minutos).